



LOS MALOS FRUTOS
DE
LOS COLEGIOS CATOLICOS

[Publicado en el Núm. 4,792 de EL TIEMPO,
fecha 13 de Septiembre de 1899.]

VOY á mostrar á ustedes unas cartas ;
pero ante todo, háganse el favor de
no devanarse los sesos, cavilando
cómo vendrían á mis manos, y cómo obten-
dría yo de su autor el permiso de publi-
carlas.

Aquí va una de esas cartas. Su contenido
no es para despreciarse, porque, bien consi-
derado, sirve de refuerzo á muchas concien-
cias vidriosas y quebradizas.

Instrucción en Querétaro.—11

Hacienda de X....., Julio 30 de 1899.
Sr. Don Cándido Cascajo.

Querétaro.

Señor y amigo mío:

¿Por qué de los colegios católicos salen jóvenes perversos que son positivo escándalo para la sociedad en que viven? Hé aquí la pregunta equivalente á la demanda que un día me hizo vd. á quemarropa, y que desde entonces me ha traído cabizbajo y suspenso. En mis afanes por responderle satisfactoriamente, sólo consigo á veces internarme más y más en el negro seno de esa cuestión.

¿Por qué—me he dicho también á mi vez—de aquel corazón limpiísimo de la madre Eva pudieron brotar tendencias ruines y ambiciosas que empañaron el cielo de su dicha, y la hicieron infeliz y aun fecundo mánantial de desgraciados? ¿Por qué el justo Noé engendró un mónstruo como *Cath*, que osó burlarse de su venerable padre, sellando la frente de sus hijos con huellas de perdurable maldición? Por qué de aquella augusta asamblea de santos que tenía por maestro, sostén y guía al tres veces Santo, pudo salir

un deicida traidor más ingrato que los demonios? ¿Por qué los Arrios, Nestorios, Entiques, Focios, Luteros, Calvinos y demás herejes, dignos hijos del diablo, que han combatido siempre á la inmutable Iglesia, brotaron de su propio seno? ¿Por qué, finalmente, acontece á ciertos padres de familia, como á muchos que yo conozco, que habiendo inculcado á sus hijos los mismos principios, é impartídoles igual educación, unos de esos hijos honran su nombre y son el lustre de su casa, al paso que los otros enestan amargo llanto á los autores de sus días y atraen sobre ellos un oprobio continuo?

¿Será por ventura que la primera mujer recibió del Divino Autor el corazón emponzoñado? ¿*Cath* aprendería de su santo padre aquel indigno proceder? ¿El Iscariote se inspiraría en la celestial doctrina de su Maestro para venderlo? ¿La Iglesia regida por el Espíritu Santo, tendrá la culpa de que algunos de sus miembros se levanten contra Ella y nieguen sus sagrados dogmas? Por último, ¿los cristianos, padres de familia, serán la causa de la perdición de algunos de sus hijos? Ciertamente que no;

sino que interviniendo causas extrañas, influyen en los efectos, y éstos no resultan como debieran producirlos sus causas principales.

Esta es precisamente la razón de por qué en todos tiempos han dado algunos malos frutos los colegios católicos, sobre todo en nuestros días, en que el liberalismo reinante, á manera de pestilente atmósfera, todo lo envuelve, penetrando su diabólica sutileza hasta donde parece imposible.

Es, pues, imponderable la pésima lógica y suma barbaridad, ó mala fé, de los que atribuyen á la educación religiosa el feo comportamiento de los ex-alumnos malogrados de los planteles católicos.

En su lastimosa ceguera, no advierten que es imposible que una conducta y unas acciones que *REPRUEBA el cristianismo, SEAN EFECTOS de la educación cristiana.* ¡Pobres tontos los que esto no miran!

Note pues, mi amigo Don Cándido, cómo yo niego que los buenos colegios den malos vástagos; antes añado que los dan malísimos; vamos, excepcionalmente pésimos.

Y así tiene naturalmente que suceder, porque la corrupción de una cosa es tanto peor,

cuanto más y mejores son los elementos corruptibles. Y como los jóvenes formados en colegios católicos reciben gran acopio de buena doctrina, y muchos elementos de vitalidad moral, resulta que, si dejan su corazón morir á esa vida preternatural, quedan hechos unos cadáveres muy más hediondos, que los de aquellos otros hombres que no tuvieron vivificación tan alta. Pero esto es mucha filosofía para.....el siglo en que vivimos.

Veamos esto mismo realizado en una esfera más baja, en el orden material. Cuando vd. se muera, Don Cándido, seguramente que sus podridos restos tendrán un aspecto más asqueroso y repugnante, que el de la fruta que se pudre, que el del insectillo que se corrompe. ¡Querrá vd. decirme por qué? ¡Ah! ya me parece oírlo responder entre desdenoso y satisfecho:

—“Pues, hombre, porque mi cuerpo participa el ser en mayor grado que la fruta y el insecto, y, por tanto, la corrupción, la muerte le causa mayor deficiencia, estragos más horribles.”

Muy bien, amigo mío; pues ahora, responde vd. mismo á su ruidosa pregunta.

Otro pasito. Es muy común creer que algunos jóvenes son hechura de los colegios católicos, sólo porque estuvieron allí, dos, tres y aun más años; pero esto no es exacto: usted sabe que las primeras impresiones, buenas ó malas, del corazón humano, son indelebles. Ahora bien, con frecuencia ingresan en esos planteles jóvenes (y aun pequeños niños) cuyo corazón ya no es blanda cera que pueda amoldarse, sino duro diamante, ó cuando menos, arbolito doblegado por el soplo de los vicios: de donde resulta, que, aunque todo el tiempo que permanecen tales jóvenes en esos colegios, merced á la disciplina, vigilancia é influencia de los principios católicos, se abstienen de sus pasados desórdenes, consiernen medio olvidar sus primeras costumbres, y aun llega la virtud á echar raíces en el alma; sin embargo, cuando vuelven á su antiguo elemento, y olvidan el recto camino que se les trazara, se entregan á los vicios con mayor desenfreno que antes, puesto cuentan más años de edad.

Y entonces la gente poco sensata dice con gran injusticia: "esos son los jóvenes que forman los colegios católicos;" atribuyen-

do de este modo, á los buenos principios, las malas costumbres que aprendieron los señoritos antes de ir al colegio, ó bien en la escuela de un depravado amigo, ó quizá en el mismo hogar paterno.

Ya tiene, pues, mi amigo Cascajo bien resuelta, según creo, su formidable cuestión; y advierto para terminar, que en la conciencia de esos perversos de que vengo hablando, consta expresamente, *velis nolis*, que se perdieron, no por los principios cristianos que se les instruyó en el colegio, sino antes bien, porque no ajustaron á ellos su vida; y también que á esos planteles no les deben sino grandes beneficios del orden intelectual y moral, y muchos hasta del pecuniarío.

Si lo dicho no le satisface, Don Cándido, espero me lo diga con franqueza

Adiós, amigo y señor. Reciba su buena familia mis respetos, y usted mande cuanto guste á su atento servidor q. b. s. m.

FORTINO DEL ROBLE.

Dios quiera que esta carta sea de provecho para algunos Cascajos, quiero decir,

para algunas personas tan preocupadas como nuestro Cascajo, que juzgan á los colegios católicos por algunos de sus malogrados alumnos, desmintiendo, de esta suerte, su recto modo de sentir.

Querétaro, Agosto 1^o de 1899

X. Y. Z.



LA INSTRUCCION PUBLICA

EN QUERETARO.

(Publicada en el número 4,732 de EL TIEMPO, fecha 2 de Julio de 1899.)

C. de Vd., Junio 29 de 1899.

Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros.

Presente.

CON honda pena he leído en varios números de su acreditadísimo diario, unos artículos muy bien escritos por cierto, son los que se indica y reprueba la marcha que actualmente se ha impreso á la Instrucción de la juventud queretana.

Nace mi pena, como es natural, del saber las calamidades que pesan sobre aquella ciudad para mí tan querida, donde se meció mi cuna.

Instrucción en Querétaro:—12

Conozco la ley á que se refieren los articulistas, y conozco la índole eminentemente cristiana de la sociedad de Querétaro, y puedo, por tanto, apreciar la cruel herida, que, con un grupo de profesores laicos, le infiere su gobernador, profanando las fiestas religiosas, desecristianizando á los jóvenes, minando las bases de la sólida instrucción, y poniendo trabas por indignos medios á la enseñanza religiosa.

.....

¡Qué camino tan diferente ha seguido aquel Colegio Civil! Yo recuerdo que en tiempo de mi respetable maestro el Sr. Lic. D. Próspero C. Vega, el último de los Rectores de aquel plantel que mereció tal nombre, había más orden y pocos ó ningunos *mandarines chinos* que legislaran.

¡Oh, si yo pudiera hacer algo en bien de aquella tierra que sustentó mi infancia! Pero... de Dios es el porvenir, y válgame por ahora el deseo con que anhelo su bienestar.

Entre tanto, reciban esos dignos defensores de los sacros fueros de la fe y de la verdad, quienes quiera que ellos sean, mis calurosos aplausos, y sigan constantes en la

tarea empezada. Tendrán, á no dudarlo, en su favor, los plácemes de los buenos, y lo que es aun más glorioso, la reprobación y dictorios de los culpables y doloridos.

Conste y conste bien ante las personas de todas tintas que así escribí, porque á ello me obligaron mi fe de creyente, mi corazón de honrado, y mi lealtad de queretano.

Ruego á vd., señor Licenciado, se digne honrar esta mi carta dándole cabida, para el fin indicado, en las columnas de su recomendable periódico.—Soy de vd. atto. y S. S. Q. B. S. M.—*J. N. R.*





EL SEÑOR
GOBERNADOR DE QUERETARO
Y LOS COLEGIOS CATOLICOS

(Publicado en los Números 4.732, 4.737, 4.740, 4.752, 4.758 y 4.769.
de EL TIEMPO.

No más, no más callar, ya no es posible,
Allá voy, no me tengan, fuera digo,
Que se desata mi maldita horrible.

.....

Ya toda mi cordura se ha acabado,

Ya llegó la paciencia al postrer punto,

Y la atacada mina se ha volado.

Protesto que, pues hablo en el asunto,

Ha de ir lo de antaño y lo de ogano,

Y he de echar el repollo todo junto,

PADRE ISLA, S. J.

IMPRUDENTE! ;falto de caridad!
;intransigente! ;malcriado! He aquí
los dieterios que cien bocas libera-
les y otras tantas oliscadas á liberalismo
nos lanzarán al concluir, y aun antes, la
lectura de este articulejo. Esto y más espe-
ramos se nos diga, porque tal es el lenguaje